**ANEXO 2**

**DECLARACIÓN DE ASPECTOS ÉTICOS Y DE PROPIEDAD INTELECTUAL DEL PROYECTO**

Yo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ investigador principal del proyecto titulado \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de la facultad \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de la Universidad de La Sabana, declaro lo siguiente:

**I. RIESGO:**

1. **En Humanos**

La metodología del proyecto a mi cargo involucra los siguientes riesgos en humanos (identifique y describa el riesgo en cada uno de las categorías de acuerdo a la Resolución 8430 de 1993*: De la investigación en seres humanos Art. 11*):

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo de Riesgo | *Observaciones* |
| *Sin riesgo* |  |
| *Mínimo* |  |
| *Mayor que el mínimo* |  |
| *Población subordinada o vulnerable ( Art. 45 y 46)* |  |

1. **En Otros**

La metodología del proyecto a mi cargo involucra los siguientes riesgos en Animales (ley 84 de 1989), Ambiente, Biodiversidad (Decretos 309 de 2000 y 1375 y 1376 de 2013 del Ministerio del Medio Ambiente y Resolución 1348 de 2014) y OGMs (Resoluciones 3492 de 1998 y 2935 de 2001 del Instituto Colombiano Agropecuario)

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Tipo de Riesgo | Animales | Ambiente | Biodiversidad | *OGMs* |
| *Sin riesgo* |  |  |  |  |
| *Mínimo* |  |  |  |  |
| *Mayor que el mínimo* |  |  |  |  |

**II. MANEJO DEL RIESGO:**

A continuación establezco la manera en que se manejarán los riesgos identificados y los enmarco en la normatividad vigente:

|  |  |
| --- | --- |
| INFORMACION | DESCRIPCION |
| Aspecto (s) de la metodología que involucra (n) riesgo\*: |  |
| Medidas que se tomarán para minimizar los riesgos que implica la metodología del proyecto |  |
| Normatividad vigente citada por el proyecto, en la cual se enmarcan las consideraciones propuestas: |  |

**III. AUTORIZACIÓN PREVIA:**

A continuación indico los acuerdos a los que he llegado con cada una de las entidades participantes en el proyecto:

|  |  |
| --- | --- |
| TIPO DE AUTORIZACIÓN | SI NO APLICA, EXPLICAR |
| Existe una autorización expresa y por escrito de las entidades involucradas en el seno de las cuales se van a entrevistar sujetos o a hacer observaciones para una investigación relacionada con algún aspecto organizacional o funcional de las mismas |  |
| Existe un acuerdo expreso y por escrito con las entidades o personas que participan como sujetos de investigación de la manera como se hará la divulgación de los resultados. |  |

*La DIN podrá solicitar copia de los anteriores documentos debidamente firmados una vez el proyecto haya sido aprobado*

**IV. CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Se obtendrá el consentimiento informado cuando se requiera, de todos y cada uno de los sujetos participantes en el proyecto quienes firmarán el documento por el cual se garantiza que su participación será voluntaria y que están informados adecuadamente de la finalidad de la investigación; se indicará la garantía de confidencialidad de los datos obtenidos y de la identidad de los sujetos y quedará claro la posibilidad de retirarse libremente y en cualquier momento de la investigación. ***Para constancia de lo anterior anexo el formato de consentimiento informado que firmarán los sujetos participantes en esta investigación.***

**V. CONFLICTO DE INTERESES[[1]](#footnote-1)**

A continuación relaciono todas las entidades y/o personas naturales, sean estos entes jurídicamente constituidos o no, privados o públicos, nacionales o internacionales, y cualquier otro actor que esté involucrado en mi proyecto y con el cual eventualmente pueda presentarse un conflicto de intereses, y establezco el tipo de participación dentro del proyecto y las medidas para minimizar o manejar el conflicto:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Entidad, empresa, organización o cualquier otro ente jurídico o persona que participa en el proyecto (ENTE) | Tipo de participación | Posible conflicto | Medidas de manejo o prevención |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

Tipo de participación: financiadora, beneficiaria, co-ejecutora, aportante, otro.

|  |  |
| --- | --- |
| No aplica |  |

**VI. PROPIEDAD INTELECTUAL**

En este proyecto de investigación y en todos los documentos en los que se divulgan sus resultados, tendremos en cuenta y respetaremos la propiedad intelectual de aquellos que han trabajado previamente en el tema, haciendo la adecuada citación de trabajos y sus autores.

Entiendo, conozco y acojo el reglamento de propiedad intelectual de la Universidad de La Sabana, tanto en lo relacionado con derechos de autor como con propiedad industrial. Para todos los efectos, me comprometo a dar los créditos correspondientes a la Universidad de La Sabana.

A continuación describo el acuerdo al que hemos llegado con los terceros que participan en este proyecto, con relación a la propiedad intelectual (derechos de autor y/o derechos patrimoniales) de los resultados de esta investigación y a los posibles beneficios económicos que se deriven de este:

|  |  |
| --- | --- |
| Entidad/Persona Natural | Acuerdo de propiedad intelectual |
|  |  |
|  |  |

Fecha:

|  |
| --- |
| **NOMBRE Y FIRMA INVESTIGADOR PRINCIPAL** |

No deje ningún campo sin diligenciar, en caso de que no aplique utilice NA.

1. El conflicto de intereses se refiere a cualquier situación en la que se pueda percibir que un beneficio o interés personal o privado puede influir en el juicio o decisión profesional de relativo al cumplimiento de las obligaciones. [↑](#footnote-ref-1)